



Apuntamiento Municipal de Puñal

RNC-430046566
CONCEJO DE REGIDORES

Acta No. 03-2026

Sesión ordinaria del Concejo de Regidores Del Municipio de Puñal

Siendo las 6:15 pm del martes diez (10) de marzo del año 2026, el presidente de la sala, Lic. Daniel Alonzo inició la sesión con las palabras de bienvenida y solicitó al secretario Lic. Josue Familia la comprobación del quórum, estando presentes los seis (7) Regidores: Sra. Leonisia Ramos, Lic. Daniel Alonzo, Sr. Aneudy Calderón, Ing. José Vicente, Sr. Janso Santiago, Lic. Madelyn Muñoz y el Lic. Raminier Fernández.

Agenda del día:

- Punto I.- Comprobación del quórum.**
- Punto II.- Lectura del acta anterior.**
- Punto III.- Turno para La Defensa Civil.**
- Punto IV.- Informaciones Generales y Correspondencias.**
- Punto V.- Informe de Comisiones.**
- Punto VI.- Informes y Solicitudes del Sr. Alcalde.**
- Punto VII.- Asuntos que somete el presidente.**
- Punto VIII.- Turno de Regidores.**
- Punto IX.- Clausura.**

Luego de leer la agenda, el presidente de la sala, Lic. Daniel Alonzo la sometió y fue aprobada a unanimidad, dando paso al Punto II.

Punto II.- Lectura del acta anterior.

El acta anterior fue enviada con anticipación, se dio por recibida y aprobada por todos los presentes.

Punto III.- Turno para La Defensa Civil.

El secretario, Lic. Josue Familia, procedió a leer la comunicación recibida con la finalidad de solicitar un turno en la sesión y solicitar el cumplimiento de la entrega de los diez mil pesos aprobados para satisfacer las necesidades de dicha institución.

El director de la Defensa Civil, el señor Victor Bautista, tomó la palabra para explicar que esta institución de servicio mantiene un compromiso social con la comunidad, brindando asistencia a los más necesitados en situaciones vulnerables. Señaló que actualmente no cuentan con local



Ayuntamiento Municipal de Puñal

RNC:430046566

CONCEJO DE REGIDORES

propio, por lo que debe asumir el pago de un alquiler sin contar con un apoyo económico fijo por parte de los ayuntamientos. Solicito a los regidores dar cumplimiento a lo previamente aprobado, indicando que ocasionalmente solo han recibido la suma de cinco mil pesos y que desde hace tres meses no reciben ningún aporte.

El presidente de la sala, Lic. Daniel Alonzo, considera que dicha solicitud pertenece al presupuesto municipal, por lo que, se comprometió a conversarlo con el alcalde, para darle seguimiento a lo que se aprueba en el concejo.

El Regidor, Ing. José Vicente, luego de valorar la gran labor que hace la defensa civil, entiende que este aporte debe ser mensual, requiriéndole al presidente de la sala supervisar que los recursos aprobados lleguen correctamente a su destino, y de esta manera poder cumplir con el pago de alquiler del local.

La regidora, Sra. Leonisia Ramos, agregó que, según una conversación sostenida la vicealcaldesa, la alcaldía instruyó a la tesorería a realizar un aporte tanto a la federación de organizaciones comunitarias como a la defensa civil, entiende necesario dar seguimiento a esta situación junto a la tesorera, ya que afecta directamente a las organizaciones comunitarias.

El regidor, Lic. Raminier Fernández, tomó la palabra para reconocer la función de la defensa civil en el municipio, en ese mismo tenor sugerir que sea aumentado el aporte, a raíz de que el costo de la vida ha aumentado, destacó que en el presupuesto se debe contemplar esta partida y se puso a disposición de ratificar lo aprobado.

El regidor, Sr. Janso Santiago, sugirió revisar el presupuesto para verificar si esta asignación correspondía a todos los periodos venideros al del 2024, y de lo contrario proponer en la comisión el cumplimiento.

En conclusión, los regidores decidieron dirigirse en comisión donde el sr. Alcalde para definir el pago de esta asignación a la defensa civil del municipio de Puñal.

Punto IV.- Informaciones Generales y Correspondencias.

- **Comunicación e incorporación de remanente y reestimación presupuestaria departamento de tesorería.**

El secretario, Lic. Josué Familia, procedió a dar lectura a la solicitud formal remitida por Departamento de tesorería que solicitaban algunas modificaciones presupuestarias. Las cuales detallaremos a continuación:



Ayuntamiento Municipal de Puñal

RNC:430046566

CONCEJO DE REGIDORES

1. Incorporación remanente de tesorería correspondiente a las cuentas de Personal: RD\$30,105.04, Servicios Generales: RD\$275,302.06, Inversión: RD\$36,634,425.80, y Educación, Salud y Género: RD\$1,980.18, para un total de: RD\$36, 941,813.08. Se solicita que sean distribuidas a las siguientes cuentas: Obras para edificación residencial (construcción de 10 viviendas unifamiliares), obras para edificación residencial (construcción enramada de Los Cocos) y obras para edificación residencial (construcción techado Club Lourdes). (ANEXO)
2. Modificación presupuestaria correspondiente a la cuenta: Disminución de disponibilidades internas de seguridad social, cuyo monto a modificar asciende a RD\$28,235.00 solicitamos que sea asignada a la siguiente cuenta: personal carácter temporal. (ANEXO)

El presidente de la sala, Lic. Daniel Alonzo, sometió la propuesta y fue aprobada a unanimidad.

Punto V.- Informe de Comisiones.

- **Comisión de EDENORTE**

El regidor, Lic. Raminier Fernández, explicó que junto al regidor, Sr. Janso Santiago visitaron la oficina de EDENORTE ubicada en la Ave. Juan Pablo Duarte, con la finalidad de requerir la la reparación de lámparas para el alumbrado de las calles en el municipio de Puñal, informaron que si es para cambio de bombillas, los regidores deben realizar el levantamientos de lámparas en sus sectores para reportarlas para que ellos se encargarse del cambio, en el caso de que sean defectos de las lámparas el ayuntamiento debe responsabilizarse de dicho cambio.

- **Comisión reductores de velocidad**

La regidora, Sra. Leonisia Ramos, explicó que recibieron una comisión del Ministerio de Obras Públicas, para realizar el levantamiento de los lugares donde se colocarán los reductores de velocidad, los cuales no solo serán instalados en la escuela, sino también en el del play de Matanzas. En otro orden, aprovechó para informar que los regidores del municipio fueron reconocidos en el marco del día nacional del bombero, celebrado con una misa en días anteriores.

Punto VI. - Informes y Solicitudes del Sr. Alcalde

El secretario, Lic. Josué Familia, dio lectura a la solicitud formal remitida por el Sr. Alcalde Dr. Enrique Romero, quien solicita la aprobación para gestionar el financiamiento de la compra de cinco camiones compactadores y una rampa para la transferencia de residuos sólidos.



Apuntamiento Municipal de Duñal

GOBIERNO MUNICIPAL
CALLE DE LA INDEPENDENCIA

El presidente de la sala, Lic. Daniel Alonzo, entiende que esto está muy bien ya que el municipio necesita estas nuevas unidades para se arregle el sistema de recolección de residuos sólidos del municipio y así la comunidad pague conforme el servicio.

El Regidor, Ing. José Vicente, aclaró que la empresa que venderá los camiones se comprometió a cubrir el mantenimiento y la garantía de menor de los camiones durante los próximos cinco años.

El regidor, Sr. Janso Vangua, apoyó la iniciativa y agregó que estos camiones pueden ser contratados con el aumento que se realizó a la recolección de la basura vía CUBANA SA N.

La Regidora, Lic. Madelyn Muñoz, expresó que, a raíz del aumento en la recolección de basura, se hace necesario mejorar el servicio. Indicó que esta compra garantiza que los recursos del municipio se están invirtiendo adecuadamente y que, con la adquisición de nuevos camiones, se espera una disminución en el consumo de combustible y en los costos de reparación.

El regidor, Sr. Anoudy Calderón, tomó la palabra para señalar que, aunque se han adquirido trece camiones, la administración continúa alquilando unidades para la recolección de desechos. En ese sentido, sugirió fiscalizar los camiones en mal estado y prescindir de ellos, destacando que el bienestar del municipio es responsabilidad de todos. No obstante, consideró positiva la compra de nuevos camiones en beneficio de la mayoría.

El regidor, Lic. Ramona Fernández, indicó que al inicio de la presente gestión se tomó un préstamo con fines similares, mediante el cual se adquirieron camiones usados, recordó que en su momento se opuso al aumento en la recolección de basura, sin embargo, manifestó que, sin con esta compra se logra mejorar el servicio, la misma podría ser viable. Señaló además la importancia de garantizar la seguridad del lugar donde serán resguardadas las unidades, así como de asegurar que los camiones sean nuevos, conforme a lo establecido en la solicitud.

Finalmente, el presidente de la sala, Lic. Daniel Alonzo, sometió la propuesta a votación, siendo aprobada a unanimidad.

Punto VII.- Asuntos que somete el presidente.

El presidente de la sala, Lic. Daniel Alonzo, sometió dos propuestas a consideración de los demás regidores en su turno.



Ayuntamiento Municipal de Puñal

RDIC. 130016566
CONCEJO DE REGIDORES

- En la primera sugirió colocar el nombre de Faustino Ramos Arias a la calle conocida como Tuto García, una calle considerada como una de las conexiones principales de nuestro municipio

Dicha propuesta después de ser discutida fue aprobada para enviar a comisión de manera unánime

- La segunda iniciativa es aceptar una propuesta enviada por el Sr. alcalde para autorizar la contratación de una empresa de servicio de cobros, con el objetivo de gestionar la recaudación de los arbitrios municipales. El presidente de la sala, Lic. Daniel Alonzo, propone la empresa llamada Infante Multi Services, S.R.L., representada por su gerente Aneudys Infante, sería la encargada de realizar estas gestiones, incluyendo el cobro de deudas como la sostenida por EDENORTE que asciende aproximadamente a veintisiete millones de pesos. Estos recursos serían destinados, en principio, a la construcción del palacio municipal

La Regidora, Lic. Madelyn Muñoz, expresa que la deuda de EDENORTE se planteó en la pasada gestión y no se le dio seguimiento. Indicó que actualmente el ayuntamiento está asumiendo una carga de facturas de electricidad que no le corresponden, y que la finalidad de contratar esta empresa es garantizar que dichos arbitrios ingresen al ayuntamiento. Asimismo, destacó que el contrato tendrá una duración de dos años.

El regidor, Sr. Aneudy Calderón, tomó la palabra para sugerir que se especifique los tipos de cobros que realizara esta empresa, ya que se entiende que abarcarían todo el municipio

El presidente de la sala, Lic. Daniel Alonzo, luego de explicar que el ayuntamiento continuará cobrando sus arbitrios, mientras que la empresa se encargará de gestionar el cobro a los contribuyentes que no cumplan. Posteriormente sometió la propuesta a votación, siendo aprobada a unanimidad.

Punto VIII. - Turno de Regidores.

La regidora, Sra. Leonisia Ramos, tomó la palabra para requerir los siguientes puntos:

- Solicitó utensilios para el concejo de regidores en la sesión como copas y tasas.
- Requirió que el cheque del refrigerio de las sesiones sea entregado a tiempo.
- Informó que en Villa Sorangel la cañada de esa comunidad se están vendiendo a nacionales haitianos para construir sus propiedades.



Ayuntamiento Municipal de Puñal

DEL DISTRITO DE
SAN JUAN DE LOS RIOS

- Solicitó que a la calle de Villa Sorangel se le acondicionen sus calles, ya que, están en mal estado
- Requisió que el título de la donación del play de Matanzas le den seguimiento
- Solicitó dar seguimiento a las aprobaciones emitidas por el Departamento de Planeamiento Urbano, ya que no se están contemplando las rampas de acceso para personas con discapacidad Asimismo, señaló que están realizando construcciones en la misma calle sin respetar los metros establecidos por la ley.
- Solicitó una greda para limpiar la entrada del lado atrás de La Mina
- Requisió ponerle atención a la entrada del cementerio que donaron los empresarios, ya que debe ser reparada

-El regidor, Lic. Ramirer Fernández, agotó su turno para expresar que se reunió con la Sociedad Ecológica de Puñal, los cuales solicitan el levantamiento de las áreas verdes del municipio, sugirió que los regidores en conjunto con ellos deberían tomar medidas al respecto y evitar que se sigan construyendo establecimientos y propiedades en esos terrenos de los cuales personas se han adueñado

Punto XI.- Clausura.

Siendo las 8:20 p.m. El presidente da por terminada la sesión de este día de la cual se levanta la presente acta la que certifico y doy fe.

Lic. Daniel Alonzo

Presidente del Cjo. De Regidores



Lic. Josue familia

Secretario del Cjo. de Regidores





Ayuntamiento Municipal de Puñal

RNC:430046566

CONCEJO DE REGIDORES

Acta No.06-2026

Sesión Extraordinaria del Concejo de Regidores del Municipio de Puñal

Siendo las 6:20 pm. Del martes 05 de mayo del 2026, el presidente de la sala, Lic. Daniel Alonzo, dio inicio a la sesión con las palabras de bienvenida y solicitó al secretario Lic. Celso Díaz, la comprobación del quorum, estando presentes los regidores: Lic. Daniel Alonzo, Lcda. Madelyn Muñoz, Ing. José Vicente, Sr. Janso Santiago y el Lic. Raminier Fernández. Los Regidores Aneudy Calderon y Leonisia Ramos no asistieron.

Agenda del día:

Punto I.-Comprobación del quórum.

Punto II.- Cronograma de sesiones y elección de las diferentes comisiones del Concejo de Regidores.

Punto III.- Clausura.

El presidente, Lic. Daniel Alonzo, propuso a los demás compañeros que se haga un pequeño cambio dentro de las comisiones, y es que se cambie al Sr. Regidor Aneudy Calderón, para la presidencia de la comisión de medio ambiente y al Lic. Raminier Fernández a la presidencia de la comisión de Educación. No hubo más propuestas por parte de los demás regidores por lo que fue sometida y aprobada la propuesta del Lic Daniel Alonzo.

1. COMISION DE MEDIO AMBIENTE

Presidente: Sr. Aneudy Calderon.

Miembros: Sra. Leonisia Ramos y el Lic. Raminier Fernández.

2. COMISION DE PLANEAMIENTO URBANO

Presidente: Ing. José Vicente.

Miembros: Lic. Daniel Alonzo y el Sr. Janso Santiago.

3. COMISION JURIDICA

Presidente: Lcda. Madelyn Muñoz.

Miembros: Lic. Daniel Alonzo y el Sr. Janso Santiago.



Ayuntamiento Municipal de Puñal

RNC:430046566

4. COMISION DE SALUD CONCEJO DE REGIDORES

Presidente: Lic. Daniel Alonzo.

Miembros: Lcda. Madelyn Muñoz y el Ing. José Vicente.

5. COMISION DE TRÁNSITO

Presidente: Sr. Janso Santiago.

Miembros: Sra. Leonisia Ramos y el Sr. Aneudy Calderón.

6. COMISION DE LA MUJER

Presidente: Sra. Leonisia Ramos.

Miembros: Lcda. Madelyn Muñoz y el Lic. Daniel Alonzo.

7. COMISION DE EDUCACIÓN

Presidente: Lic. Raminier Fernández.

Miembros: Sr. Janso Santiago y el Sr. Aneudy Calderón.

Siendo las 6:29 p.m. El presidente da por terminada la sesión, de la cual se levanta la presente acta la que certifico y doy fe.

Regidor, Lic. Daniel Alonzo
Presidente del Concejo de Regidores

Lic. Celso Díaz.
Secretario del Concejo de Regidores





Ayuntamiento Municipal de Puñal

RNC:430046566

CONCEJO DE REGIDORES

Acta No.07-2026

Sesión ordinaria del Concejo de Regidores Del Municipio de Puñal

Siendo las 6:35 pm del martes doce (12) de mayo del año 2026, el presidente de la sala, Lic. Daniel Alonzo, inició la sesión con las palabras de bienvenida y solicitó al secretario Lic. Celso Díaz, la comprobación del quorum, estando presentes seis 6 de los 7 regidores: Sra. Leonisia Ramos, Lic. Daniel Alonzo, Sr. Janso Santiago, Ing. José Vicente, Lcda. Madelyn Muñoz y el Lic. Raminier Fernández.

Agenda del día:

- Punto I.- Comprobación del quórum.**
- Punto II.- Lectura del acta anterior.**
- Punto III.- Turno para la Junta de Vecinos, Reparto Gladys**
- Punto IV.- Turno para el Departamento de Descentralización del Distrito 08-03**
- Punto V.- Informe de Comisiones.**
- Punto VI. - Informes y solicitudes del Sr. Alcalde.**
- Punto VII.- Asuntos que somete el Presidente.**
- Punto VIII.-Turno de Regidores.**
- Punto IX.- Clausura.**

Luego de leerse y aprobarse la agenda, el presidente de la sala, Lic. Daniel Alonzo, dio paso al Punto II.

Punto II.- Lectura del acta anterior.

El acta anterior fue enviada con anticipación, se dio por recibida y aprobada por todos los presentes.

Punto III.- Turno para la Junta de Vecinos, Reparto Gladys

La Junta de Vecinos del Reparto Gladys plantea dar apoyo para limpiar la calle de acceso, la calle tres (3) esta deshabilitada, dice que solo las calles uno (1) y dos (2), están funcionando bien. Solicitan que la calle 1 sea de una sola vía de entrada y la calle 2 de una vía de salida ya que son muy estrechas y que sea habilitada la calle 3 ya que está en muy malas condiciones.



Ayuntamiento Municipal de Puñal

RNC:430046566

CONCEJO DE REGIDORES

En el año 2023 se presentaron en el proyecto de aceras y contenes. También se dijo de cuál es la posibilidad de un cambio para matanzas en este año, ya que es la cara de Puñal.

En Matanzas no hay iluminación, esta arrabalizado, se requiere de un esfuerzo para recuperar los espacios públicos.

El presidente de la sala, Lic. Daniel Alonzo, les preguntó si lo han solicitado alguna vez, y la respuesta fue que sí y que nunca ha sido aprobado debido al desorden que hay.

El Lic. Daniel Alonzo, dice que lo soliciten de nuevo para someterlo y aprobarlo.

El Sr. Pedro de Peña, Presidente de la Junta de Vecinos Reparto Gladys, dijo que el tema de los espacios públicos es muy delicado, ya que en el municipio completo es difícil llegar acuerdos con las personas que ocupan las vías públicas, pero hay que buscarle una solución a este problema, debido a que Matanzas es la cara de entrada a Santiago.

La regidora, Sra. Leonisia Ramos, tomó su turno y dijo que nosotros como regidores hace mucho debimos ir en comisión para la fabricación de los contenes porque hay un mal olor del desastre de materiales.

El regidor, Sr. Janso Santiago, dijo, hay que embellecer la comunidad de matanzas, poner policías acostados donde sea necesario, también expresó que hay una jornada de limpieza, enfatizando buscarle una solución inmediata en el reparto Gladys.

El regidor, Lic. Raminier Fernández, felicitó a las agrupaciones y menciona el tema de la doble vía, solicita la visita para ver la problemática, menciona que es cierto y debe estar señalizado, porque está muy arrabalizado, también puntualizó formar jornadas para tala de árboles, ya que las aceras están ocupadas por áreas verdes.

El regidor, Ing. José Vicente, habló de embellecer, refiriéndose a que lo primero es limpiar y educar a la población para lograr ese objetivo. Añadió sobre la instalación de más zafacones o contenedores, en ese mismo tenor siguió diciendo que se deben visitar esos espacios en conjunto con las juntas de vecinos para dar seguimiento. También dijo que los dueños de negocios no midieron la magnitud de la situación al momento de sus clientes ocupar las aceras, recalco, hay que seguir educando para esos fines.

El presidente del concejo, Lic. Daniel Alonzo, manifestó, que la mayoría de los munícipes tomaron una porción de la vía pública para construir sus casas; también mencionó el vertedero de Tamboril, para que los camiones del Municipio de Puñal, hagan un centro de transferencia para facilitar la recogida de los desechos sólidos con más eficiencia.



Ayuntamiento Municipal de Puñal

RNC:430046566

CONCEJO DE REGIDORES

El presidente sometió los puntos de la problemática de los carritos de comida y mandar a comisión para tomar una decisión.

IV.- Turno para el Depto. de Descentralización del Distrito 08-03

En representación del Distrito educativo 08-03, se dirigió a la sala el Lic. Técnico Miguel Gavilán, hablando sobre la ordenanza de educación 02-2018, la cual establece que todo centro educativo tenga una junta de centro, todo distrito educativo tiene una junta distrital y toda regional tiene una junta regional para que entren los recursos económicos que son transferidos desde el MINERD a esa entidad, dijo que estaba presente en la sesión para que los regidores se pongan de acuerdo para elegir de manera democrática una comisión para tales fines.

El regidor, Janso Santiago, se refirió al tema sugiriendo como parte de la comisión al concejal Raminier Fernández, ya que es el más idóneo por el rango que ocupa, a lo que intervino el Lic. Lorenzo Burgos, Técnico del Distrito Educativo 08-03, diciendo que el concejal Raminier Fernández no puede estar en la comisión, puesto que este es director de un centro educativo, es decir que este es empleado del Distrito 08-03.

Por otro lado, el regidor Ing. José Vicente, se refirió al tema diciendo que la concejal, Leonisia Ramos, es la candidata idónea para esa comisión, a lo cual el Lic. Raminier Fernández, también regidor, secundó lo dicho por Jose Vicente.

El Pte. Daniel Alonzo, preguntó a la regidora, Leonisia Ramos, sobre la propuesta, a lo que esta aceptó con firmeza representar al concejo de regidores en esa parte, la cual fue sometida de inmediato y aprobada por todos los miembros de la sala.

V.- Informaciones Generales y Correspondencia

No hubo

Punto VI. - Informe de comisiones

El Pte. Lic. Daniel Alonzo tomó la palabra acotando que se debe visitar la comunidad de los cocos para solucionar la problemática de los negocios, por ejemplo, carritos de comida rápida, entre otros.

El Lic. Raminier Fernández, tomó la palabra refiriéndose al tema, acotando que se le debe poner una serie de parámetros para esos negocios operar, por ejemplo, no cerrar tarde.



Ayuntamiento Municipal de Puñal

RNC:430046566

CONCEJO DE REGIDORES

Punto VII.- Informes y Solicitudes del Sr. Alcalde.

No hubo

Punto VIII.- Asuntos que somete el presidente.

El Presidente del concejo, Lic. Daniel Alonzo, informó que las sesiones serán removidas a otro local porque el salón actual será remodelado y que seguirán siendo los martes segundos de cada mes.

El concejal Lic. Raminier Fernández, habló de los policías acostados de Matanzas en las escuelas, de las calles en deterioro, los permisos en las salidas y los desechos sólidos.

Punto IX.- Turno de Regidores.

El concejal Janso Santiago, informa sobre el torneo de softbol No. 10 de la liga Pablo Ramos, la cual será efectuada el domingo 15 de mayo a las 10:30 A.M en el play de matanzas. También se refirió a los que se encargan de los policías acostados, deben de invitar a la comisión de tránsito ya que ellos son los que aprueban.

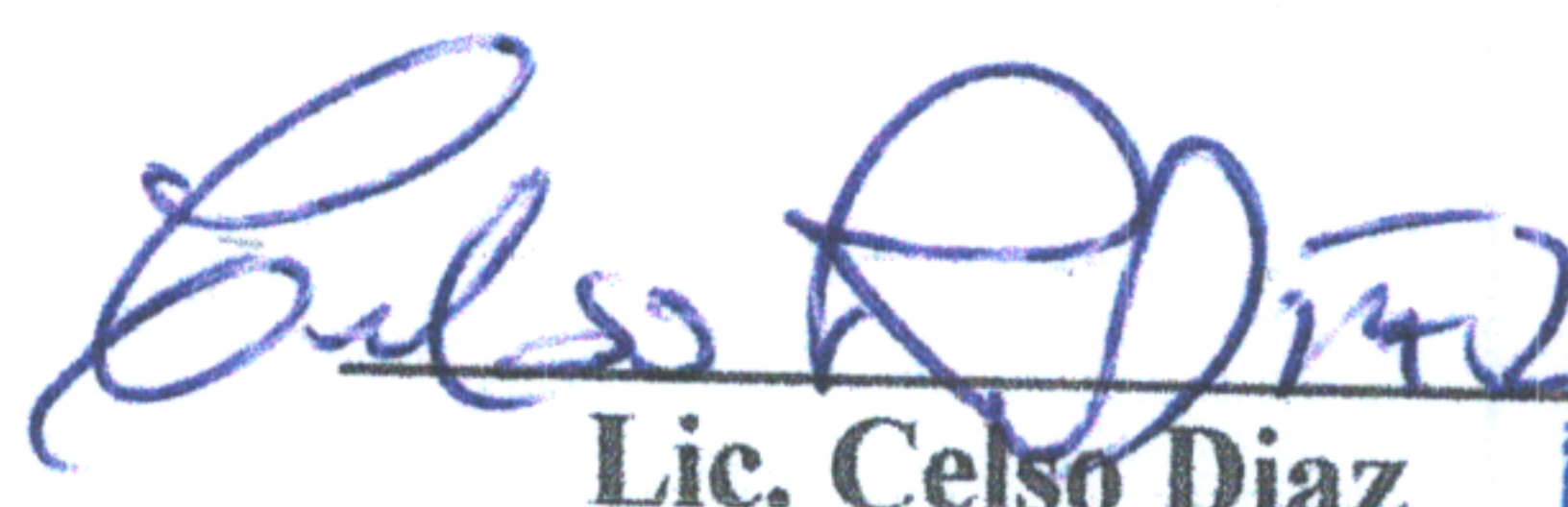
El concejal, Raminier Fernández, en su turno se refirió a que estamos en el mes de las madres para los regalos que les son facilitados por el ayuntamiento, También habló de los policías acostados de Matanzas en las escuelas, de las calles en deterioro, los permisos en las salidas y los desechos sólidos.

Punto X.- Clausura.

Siendo las 8:07 pm. el Presidente de la sala da por terminada la sesión de este día, de la cual se levanta la presente acta la que certifico y doy fe.


Lic. Daniel Alonzo
Presidente del Cjo. De Regidores




Lic. Celso Diaz
Secretario del Cjo. de Regidores

